

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas

DE LA COMPAÑÍA JOLASUR S.A.

I.- INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Comisario, legalmente designado en Asamblea General, y de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales de JOLASUR S.A. y otras Leyes y Reglamentos que rigen sus operaciones y control; pongo a vuestra consideración el presente informe de Comisario por el Ejercicio Económico del 2006:

II.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el marco de las atribuciones que determina el Art.321 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2006 y el Estado de Resultados de JOLASUR S.A., por el período comprendido entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del 2006.

En mi opinión los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente sus saldos a la fecha indicada, los resultados de sus operaciones son aceptables y se encuentran ajustados a las Normas Contables Vigentes.

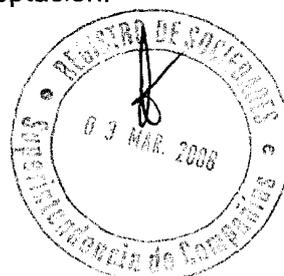
Mi opinión es favorable a la aprobación de los Estados Financieros de JOLASUR S.A. al 31 de diciembre del 2006. Recomendando a la Junta General de Accionistas, proceder en este sentido.

III.- BASE LEGAL

La Compañía JOLASUR S.A., se constituye legalmente mediante Escritura Pública otorgada el 25 de octubre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de marzo de 1991, funcionando administrativamente bajo las normas que contemplan sus estatutos sociales.

IV.- CONTROL INTERNO

- De la evaluación al sistema de control interno se determina que la Compañía se encuentra bien organizada, observando normas y principios de administración, cuenta con una adecuada distribución de funciones, además de un sistema contable ajustado a normas de general aceptación.



- En el período examinado, la compañía JOLASUR S.A., ha cumplido con el mandato estatutario que está relacionado con bienes inmuebles, actividades de negocio inmobiliario y su administración, así como también la importación y comercialización de productos permitidos por la ley.

La evaluación del sistema de control interno y contable se efectuó de acuerdo a normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en el país.

IV.- CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS

a) ESTATUTARIOS

- La Junta General de Accionistas de la Compañía se ha reunido ordinariamente en el mes de marzo del 2006, para conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, así como de los Estados Financieros y el Informe del Comisario por el ejercicio 2005.

b) FISCALES

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades que paguen o acrediten en cuenta ingresos que constituyan renta gravada para quien lo reciba, o realicen egresos por sueldos y salarios a personal en relación de dependencia, deben actuar como agentes de retención del impuesto a la renta.

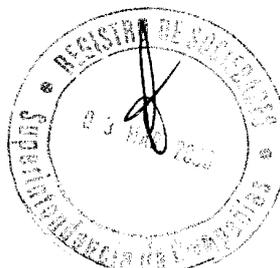
La Compañía ha cumplido con estas disposiciones tributarias, habiéndose verificado en el período los montos retenidos y pagados al Servicio de Rentas Internas por intermedio del Sistema Financiero del País:

Cabe señalar que las conciliaciones fiscales de tributos corresponden a la Auditoría del Servicio de Rentas Internas

La Compañía no deberá realizar la provisión correspondiente al 25% de la utilidad gravable para el pago del impuesto a la Renta, por razón de los resultados negativos del período examinado.

c) LABORALES.-

La Compañía Jolasur S.A. para el desarrollo de sus actividades mantiene empleados contratados en relación de dependencia, a los cuales se les ha pagado en forma oportuna sus salarios, así como los correspondientes beneficios sociales cumpliendo estrictamente los plazos previstos en la ley para el pago de los mismos, así como del pago de los adicionales de Ley y aportes al Seguro Social.



La Compañía no deberá realizar la provisión por concepto del 15 % de Participación a los Trabajadores, como efecto de la Conciliación Tributaria del ejercicio económico del año 2006, en razón de los resultados negativos arrojados en el período examinado.

V.- EVALUACION DE LOS RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO Y COMPARATIVO

del 1o. de enero al 31 de diciembre de

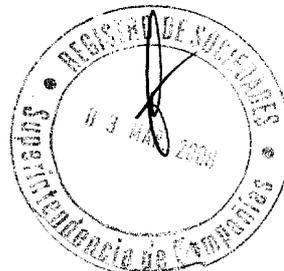
INGRESOS	2005	2006	VARIACIÓN
VENTAS NETAS	835.945,76	255.554,47	-580.391,29
COSTO DE VENTAS	540.619,70	211.716,70	-328.903,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	295.326,06	43.837,77	-251.488,29
OTROS INGRESOS	27.505,27	56.977,27	29.472,00
TOTAL INGRESOS	322.831,33	100.815,04	-222.016,29

EGRESOS

GASTOS DE OPERACIÓN	162.410,16	115.588,42	-46.821,74
GASTOS ADMINISTRATIVOS	61.612,60	51.459,30	-10.153,30
GASTOS DE VALUACION	83.473,53	5.073,89	-78.399,64
TOTAL EGRESOS	307.496,29	172.121,61	-135.374,68
UTILIDAD DEL EJERCICIO	15.335,04	-71.306,57	-86.641,61

a) INGRESOS

Los ingresos generados por la compañía en el año 2006, corresponden a Ventas Netas de productos por USA \$ 255.554.47, inferiores a los generados el año anterior en USA \$ 580.391,29 los cuales fueron de USA \$ 835.945.76 con un costo de ventas de USA \$ 211.716.70, inferior al registrado en el año anterior en USA \$ 328.903.00, el cual fue de USA 540.619.7 lo que nos da una Utilidad Bruta de USA \$ 43.837.77, inferior a la obtenida el año anterior en la



suma de USA \$ 251.488.29, la cual fue de USA \$ 295.326.06, adicionalmente que se cuenta con otros ingresos por USA \$ 56.977,27 superiores a los obtenidos el año anterior en USA \$ 29.472.00, los cuales fueron de USA \$27.505.27, dando un total de ingresos de USA \$ 100.815,04, inferiores a los registrados el año anterior en USA \$ 222.016,29, los cuales fueron de USA \$322.831.33, sin embargo es de anotar que estos desfases se producen principalmente debido a que en el año 2005, se facturaron la mayor parte de contratos suscritos en el año 2004, pero que no fueran liquidados en ese año, debido a que no estaban totalmente concluidos.

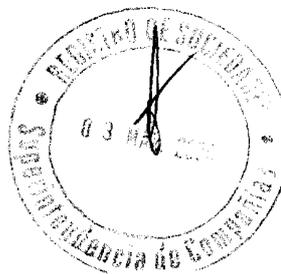
b) EGRESOS

Para el desarrollo su actividad normal, la Compañía JOLASUR S.A. ha generado egresos durante el año 2006 por la cantidad de USA \$ 172.121, 42 inferiores a los generados el año 2005 en la cantidad de USA \$ 46.821.74, los cuales fueron de USA \$ 162.410.16. Los Gastos Administrativos alcanzan el valor de USA\$ 51.459.30, inferiores a los realizados en el 2005 en USA \$ 10.153.30, los cuales fueron de USA \$ 61.612.60. En lo que corresponde a Gastos de Valuación es decir, amortizaciones y depreciaciones en el año 2006, llegaron a la cifra de USA 5.073.89 inferiores a los generados el año anterior en USA \$ 78.399.64, los cuales fueron de USA \$ 78.399.64, como efecto precisamente a la amortización de los gastos de operación que quedaron pendientes del año 2004 y que fueran aplicados al año 2005.

La compensación de estos rubros anteriores ha dado un resultado de USA \$ - 71.306.57, inferior al obtenido el año anterior en USA \$ 86.641.61, el mismo que fue de USA \$ 15.335.04 conforme se expresa en el estado comparativo descrito anteriormente.

ESTADO DE SITUACIÓN CONDENSADO Y COMPARATIVO al 31 de diciembre de

ACTIVO	2005	2006	VARIACIÓN
CAJA BANCOS	6.137,72	107.834,56	101.696,84
INVERSIONES		67.567,05	
CUENTAS POR COBRAR	168.667,28	146.831,00	-21.836,28
IMPUESTOS ANTICIPADOS	5.819,17	7.238,38	1.419,21
INVENTARIOS	133.592,70	347.089,75	213.497,05
ACTIVO FIJO	1.820,00	52.442,04	50.622,04
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.820,00	-5.073,89	-3.253,89
ACTIVO DIFERIDO	2.851,21	97.099,46	94.248,25
TOTAL DEL ACTIVO	317.068,08	821.028,35	436.393,22



PASIVO

CUENTAS POR PAGAR	31.053,07	354.985,30	323.932,23
ACREDORES VARIOS	62.884,00	52.662,55	-10.221,45
PRESTAMOS ACCIONISTAS	0,00	260.142,55	260.142,55
TOTAL DEL PASIVO	93.937,07	667.790,40	573.853,33

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	200,00	200,00	0,00
APORTE F.CAPITALIZACIÓN	6.000,00	6.000,00	0,00
RESERVA LEGAL	94,09	94,09	0,00
SUPERAVIT DE CAPITAL	228.778,23	228.778,23	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	-11.941,31	-81.834,37	-69.893,06
TOTAL DEL PATRIMONIO	223.131,01	153.237,95	-69.893,06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	317.068,08	821.028,35	503.960,27

VII.- INDICADORES ECONÓMICOS

INDICES FINANCIEROS	2005	2006	VARIACIÓN
---------------------	------	------	-----------

LIQUIDEZ CORRIENTE	1,92	0,81	-1,11
ACIDEZ	0,07	0,26	0,20
SOLVENCIA	3,38	1,23	-2,15

FINANCIAMIENTO DEL ACTIVO			
PASIVO	0,30	0,81	0,52
PATRIMONIO	0,70	0,19	-0,52

Es importante anotar que la Compañía, sin embargo de haber obtenido un resultado negativo en el periodo examinado, aún mantiene índices sostenibles, teniendo en cuenta que es su segundo año de operaciones normales, y su directivos auguran mejores resultados en los años venideros, además que de acuerdo con las normas vigentes al respecto, la compañía podrá amortizar esta pérdida hasta en los cinco años subsiguientes.

El Patrimonio en los años de comparación 2005 y 2006 esta representado por el 70% y 19 % respectivamente, frente a un Pasivo del 30 % y 81 % respectivamente en los mismos años y mantiene una solvencia por el orden del 3.38 y 1.23 en los mismos años

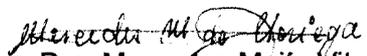


VIII.- CONCLUSIONES

- De la revisión al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de JOLASUR S.A., al 31 de diciembre del 2006, así como de la aplicación de los principios contables, se puede concluir que la situación financiera de la Compañía es estable.
- De la evaluación del cumplimiento de los Estatutos, Leyes Societarias, Tributarias y Ley de Compañías, existe aplicación y observancia de las disposiciones legales
- Mi opinión como Comisario es favorable a la aprobación de los Estados Financieros motivo del examen por parte de la Junta General de Accionistas.
- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la Compañía, para el desempeño de estas funciones.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Cpa. Dra. Mercedes Mejía Viteri
Contador Público Autorizado
Comisario

